

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.559

Sábado 14 de marzo de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

El futuro presidente de Alemania

Un socialista ministro no es necesariamente un ministro socialista, dijo Gambeta. El primer presidente del Reich alemán, Fritz Ebert, fué leader del partido socialista, antes de suceder a Guillermo II, pero una vez jefe del Estado, olvidó su pasado socialista para no ser sino alemán. Desempeñó con tanta discreción, con tanto acierto su delicado cargo, que resultó poco menos que insustituible, y su presidencia, que debía ser provisional, se prolongó durante más de seis años y sólo fué interrumpida por la muerte.

En estos últimos meses se ha hablado, sin embargo, a menudo de las futuras elecciones presidenciales, y varias veces sonaron los nombres del almirante Tirpitz, creador de la flota alemana, héroe de la guerra submarina, prohombre del partido nacionalista, del mariscal Hindenburg y del general Mackensen; hasta se habló de Ruperto príncipe heredero de Baviera, y del Kronprinz Guillermo de Prusia. Los partidarios de este último recordaron el ejemplo de Napoleón III, a quien la república francesa de 1848-1849 eligió príncipe-presidente, y que en el momento oportuno realizó el golpe de Estado monárquico.

Pero estos preparativos coincidieron con la preparación del plan Dawes y con la tentativa alemana de poder entrar en la Sociedad de las Naciones. Había que evitar todo lo que pudiera despertar suspicacias en los países aliados, todo lo que indicara un deseo de desquite por parte de Alemania. Un ex obrero en la presidencia del Reich servía admirablemente a las intenciones de los nacionalistas, y por esta razón dejaron que se prolongara la situación provisional. Fritz Ebert ha sido siempre hombre discreto, y ha desaparecido del escenario político en el momento preciso, en que Alemania ya no le necesitaba para ocultar su verdadero aspecto.

El plan Dawes ha proporcionado a Alemania el dinero que necesitaba para sanear sus finanzas. La Conferencia de Londres ha decidido la evacuación del Ruhr. Alemania ya no tenía necesidad de mostrarse más democrática de lo que era realmente. El Gabinete Marx fué reemplazado por el Gobierno derechista presidido por Luther. También ha sido derribado el Ministerio prusiano, y el sucesor del socialista Braun será seguramente un prohombre de las derechas.

Creemos que las elecciones presidenciales tendrán el mismo resultado. En efecto, las derechas están unidas, mientras que los partidos moderados del centro no han llegado a un acuerdo. Se habló de la candidatura del penúltimo canciller doctor Guillermo Marx, sostenida por los católicos, los demócratas y los socialistas. Pero dentro del partido católico hay dos tendencias, la conservadora y la de la democracia cristiana; o sea, la de Berlín y la de Colonia. Marx representa a la democracia cristiana, Stegerwald, por el contrario, es el prohombre del ala derecha del partido. Para muchos católicos de Prusia y de Baviera, Guillermo Marx es demasiado demócrata y demasiado republicano. Los socialistas que prometieron votar en favor de Marx, parece que presentarán candidato propio en la persona de Otto Braun, que durante tres años fué presidente del Consejo prusiano. Pero aunque los socialistas cambian de parecer y den sus votos a Marx, el triunfo de éste no estará asegurado. Las elecciones legislativas del 6 de diciembre (1924) indican que la fuerza respectiva de derechas y de izquierdas resulta aproximadamente la misma. Mejor dicho, las derechas son más fuertes, puesto que presentan un fuerte más compacto, que ha conseguido derribar al Gabinete Braun y a los dos Gabinetes Marx (el del Reich y el de Prusia).

Hasta ahora suenan dos nombres que tienen probabilidades de ser elegidos: Jarrés, ex ministro de Gobernación y actual alcalde de la ciudad de Duisburgo (Ruhr), y Stegerwald, presidente de los Sindicatos católicos, ex jefe del Gobierno prusiano.

A. R.

Sastrería de militar y paisano
PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907.
Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chiffon» de paño sin goma.
Precios sin competencia
Martínez del Campo 1, entresuelo.

Terribles enfermedades que van a ser curadas sin operación

LOS REMEDIOS LLEGAN A PARES.

Del último número de «Illustration» traducimos la siguiente información, que puede llevar consuelo a muchos infelices que sufren de las terribles dolencias de que se trata:

M. Maupomé fué atacado de gangrena diabética el día 20 de febrero último, llegándosele a poner negro totalmente el pie izquierdo, por lo cual la operación se juzgó indispensable, a pesar de las inquietantes consecuencias que pudiera tener.

Ante aquel caso desesperado, el enfermo se dirigió a M. Prat, médico moderno, aulor de la idea del cura sobrecalentado a 1.500, 1.800 y 2.000 grados sobre la aguja de platino para curar los lupus, las gangrenas diabéticas y el cáncer.

El señor Prat llamó a su casa al enfermo y acto seguido se ofreció a curarle sin suministrarle cloroformo.

Añadió que la cura había de durar unos veinte minutos, a lo que el enfermo se prestó sin vacilar, extendiéndose bajo el aparato de aire sobrecalentado, que le fué pasando sobre toda la parte enferma.

Según M. Maupomé, el aparato le recorrió la parte mata sin causarle el menor daño, sensación desagradable que experimentó cuando le pasó por los lados del sitio gangrenoso. Después, nada.

Y después de una quincena de tratamiento, el enfermo fué curado de la gangrena que todos creían incurable.

El doctor Lobry, bajo cuya inspección opera M. Prat, ha hecho constar, independientemente del caso de M. Maupomé, numerosas curas de lupus, hasta los más rebeldes a los tratamientos energéticos.

«Cómo explicar estos milagros producidos por el aire sobrecalentado? Según el físico William Lhot, tiene composición completa, cuyos efectos curativos son absolutamente reconocidos.»

«Illustration» considera a M. Prat como un gran precursor, por lo que ha considerado interesante dar a conocer estas curas a sus lectores.

Al propio tiempo que la información que antecede llegan noticias telegráficas de Viena, dando a conocer unas notables experiencias.

En la última sesión de la Sociedad de Medicina, el profesor Silberstein, catedrático suplente de Patología experimental de la Universidad checa, ha hecho interesantes comunicaciones sobre una serie de experiencias efectuadas con animales para investigar la relación entre el cáncer y la asimilación de hidratos de carbono.

El profesor Silberstein se ha ocupado especialmente de las reacciones de la insulina sobre los azúcares en la enfermedad del cáncer. Ha hecho experiencias con ratones que a consecuencia de inyecciones de alquitran, han tenido tumores subcutáneos, pudiendo observar que los ratones tratados por la insulina reaccionaban diferentemente que los no tratados. Los primeros mostraban una sensibilidad mayor a la insulina y el cáncer no hacía progresos. Con dosis más fuertes de insulina ha conseguido liberar de las recaídas al 50 por 100 de dichos animales.

El conferenciante cree probable y posible que un tratamiento continuo de insulina pueda hacer más resistente un organismo atacado del cáncer. El doctor Silberstein quiere ensayar el tratamiento con dosis muy fuertes en personas que padecían un cáncer que no les permitía ya sufrir una operación.

TRESPADERNE
La fiesta del árbol

Desde que se perdió el viñedo por estas tierras, muchos han cortado árboles frutales y pocos los han plantado. A fin de excitar a la plantación, este año, se ha celebrado, por vez primera en este pueblo, la simpática fiesta del árbol.

Con los actos propios de esta festividad, se plantaron, el sábado último, 250 chopos en la ribera izquierda del río Nela, que tiene su confluencia con el Ebro en este pueblo.

Llamó poderosamente la atención la naturalidad con que los niños de ambas escuelas recitaron sus poesías y discursos.

Recibieron calurosas felicitaciones por sus elocuentes discursos, los señores alcalde, párroco y maestros de la villa doña Polonia Velasco y don Ricardo J. Nogal, organizadores de la fiesta.

Hacemos votos porque, en años sucesivos, se celebre esta fiesta con más esplendor, si cabe, y porque se vean aumentados los frutos que ya ha empezado a producir, puesto que son varios los vecinos de este pueblo que están verificando importantes plantaciones. Recordemos todos que, según nos decía nuestro párroco, las sabrosas frutas de este valle podrán crecer en buenas condiciones a los mercados, una vez que el ferrocarril Santander-Mediterráneo, que pasa por este pueblo, sea una realidad.

UN VECINO.

Trespaderne, 12 de marzo de 1925

AGRIDULCE Campanas y hojas

Hojas del árbol caídas
juguetes del viento son,
las ilusiones perdidas
son hojas ¡ay! desprendidas
del árbol del corazón.

ESPERONCEJA

Amancebo gris el día,
Fuentes y brisas y aurora
reflejan melancolía,
la naturaleza llora,
gime el pájaro en la umbría.

Políticos de ayer
se mueven desperdizando
con la visión del Poder,
¡Se están las hojas helando
y acabarán por caer!

Salmodias las campanas
de angustia tréncos son
y elevan evocaciones
a las venturas mundanas
y a vacantes ilusiones.

Y a cada ferreo lamento,
cancionadas, y abaladas
por la justicia del viento,
hojas del árbol caídas
danzan en ruín pavimento.

Dobles de macabro lón
impartérritas campanas!
¡Poder y Constitución
juguetes del viento son
como las cosas livianas!

Sombreado de misterio
y azada al hombro se aleja
camino del cementerio,
cavador del cautiverio
de la política vieja.

No tiene piedad su azada
de las carnes corrompidas,
Humo son y polvo y nada
las ilusiones perdidas
de la paloma olvidada.

Y esas que danzan inciertas
por los vientos sacudidas,
tristes, amarillas, yertas,
son hojas ¡ay! desprendidas,
son solo esperanzas muertas.

Seguid, seguid suspirando
por la carne del Poder,
que están a muerto doblando
y está el barbaute esperando
oligarquías de ayer.

¡Por qué repugna y enoja
su impartérrita misión,
que es de higiene, y acongoja?
No muera, al caer, la hoja
del árbol del corazón!

Lo muerto se descomponen
de hedor se infecta el ambiente
y el mal extiende e impone
y es cristiano y es prudente
que la tierra lo aprisione.

Ningún doliente se lanza
dice el barbaute a la empresa,
en alas de la esperanza,
de recuperar mi presa
por amor o por venganza.

¡Árbol, hojas y semillas,
de ruín política herviente!
No os sea nadie indulgente
por salmos y lamparillas
de cántico o de pariente.

Y aunque doble la campana
¡habrá una flor natural
que corone el funeral!
No hay, para eso, mano humana
que las huerde del rosal.

GREGORIO H. MATIAS.

BOLETIN OFICIAL DEL SOMATEN DE LA SEXTA REGION

El número del Boletín Oficial del Somaten de esta región, correspondiente al mes actual es muy interesante.

Publica un admirable trabajo literario, original del P. Adolfo Villanueva, que lleva por título «La madre», basado en la educación patriótica.

Reseñas de diversos actos realizados en Lapuebla de Labarga (Alava), Valle de Tobalina (Burgos), Haro, Anguiano (Logroño), Tudela (Navarra) tales como bendición de banderas del Somaten, conferencias, etc.

Amplia información de los servicios prestados por el Somaten en diversas localidades de las provincias de Alava, Burgos, Miranda, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Santander, y Vizcaya; necrología dedicada al general Dabán, comandante general de Somatenes de la primera región, y noticias de los somatenistas fallecidos.

Notas del movimiento de personal y otras de interés.

Publica los retratos del general Dabán, de los cabos del Somaten don Ceferino Sol, don Manuel Soria y don Domingo Piñan, el de la madrina del banderín de Anguiano, señorita Valentina Martínez, e informaciones gráficas de fiestas celebradas.

Suponemos que a Máximo no le dará por presumir de visita, porque entonces ¡adiós partido!

El partido está anunciado para las tres y media, pero no estaría mal que comenzase a las cuatro. El día ya dá de sí para ello y es más cómodo para el público.

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
P.ogreso, núm. 8.—BURGOS

DOCTOR MARDONES

MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM
DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Teléfono 566 RAYOS X 23, primero

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental

DE **FEDERICO FRANK**
Doctor en Medicina Dental Alemán

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dup. Gabinete en Madrid: S. Marcos, 39

Horas de consulta: de nueve a una y de tres a siete

DEPORTES FOOT-BALL

El gran partido de mañana

La expectación que ha despertado el encuentro entre el Deportivo de Logroño y el Castilla aumenta a medida que se aproxima el momento en que ha de verificarse. No solo en Burgos existe expectación en Logroño es igual, y como demostración, ahí va esa prueba tomada de nuestro colega el «Diario de la Rioja».

Al conocer en las peñas deportivas la concertación del partido foot-ball, entre el Deportivo Castilla de Burgos y el once de nuestra Sociedad Deportiva para el próximo domingo en el soberbio Stadium burgalés, fueron ininidad de entusiastas a este deporte los que solicitaron de los señores que forman la comisión de foot-ball una plaza en el auto que llevaría a los jugadores y para poder presenciar el encuentro.

En su virtud, dicha comisión, deferente siempre a los deseos de los entusiastas, está organizando un servicio para que todo aquel que quiera desplazarse a la vecina ciudad castellana, lo haga con toda comodidad y lo más económicamente posible; las gestiones para conseguir lo que se desea van por muy buenos caminos y sus resultados daremos a conocer oportunamente.

Los que han de formar el equipo todavía no han sido designados; esperándose poder vencer pequeñas dificultades para poder presentar frente al once burgalés, el más potente equipo de nuestro Club que seguramente obtendrá nuevamente la victoria sobre su contrario.

Llamamos la atención de nuestros jugadores para que se fijen en el último párrafo, sobre todo en lo de que el equipo de nuestro Club, que seguramente obtendrá nuevamente la victoria.

¡Fíjense y mediten lo que conviene hacer cuando se ha de jugar con un contrario que cree casi seguro que vencerá. Ya les hemos dicho que un equipo juega solo lo que el contrario le deja jugar.

Nosotros nos permitimos creer también en la victoria de los nuestros y esperamos que no nos dejemos mal. Si pierden, que sea después de haber jugado noblemente y con todo el empeño decidido de vencer, porque si se dejan derrotar como en Logroño por 6 o 7 a 1, entonces no hacemos la reseña ¡palabra!

Esperamos ver mañana en el campo, sino un lleno por lo menos un medio lleno.

El tiempo se presenta magnífico y el partido no puede ser más interesante.

Por otra parte la Junta del Castilla merece apoyo de todos los deportistas y además, aunque parezca increíble, nuestros jugadores se han entrenado.

La composición del equipo no está hecha al acaso y si no vease:

Máximo
Diego Bellido
Julian—Roquita—Esteve
Cándido Sotelo—Davies—Mús—Ortega.

El equipo del Deportivo de Logroño será el siguiente:

Omist
Romero—Vidal
Herrero—Pancho—Javier
Favila—Lecce—Julia—Alesón—Hurizaga.

Suponemos que a Máximo no le dará por presumir de visita, porque entonces ¡adiós partido!

El partido está anunciado para las tres y media, pero no estaría mal que comenzase a las cuatro. El día ya dá de sí para ello y es más cómodo para el público.

TALLER
de escultura, talla y decoración.
Eulogio Valladolid
P.ogreso, núm. 8.—BURGOS

Ateneo de Burgos

Aniversario de su fundación.—La conferencia del señor Leyva.

Ayer se cumplió el aniversario de la fundación del Ateneo Burgalés. El presidente señor Gaitero al recordar la grata fecha, ante el selecto público que asistió como de ordinario, a la conferencia de ayer tarde, hizo ver cómo seguía cumpliendo esta entidad cultural los propósitos y normas que sirvieron de base a su formación y se congratuló de la favorable acogida que ha dispensado el público burgalés, exteriorizada en el hecho de pasar de 500 en la actualidad el número de ateneístas.

Luego hizo un brillante resumen de las diversas conferencias literarias, musicales, históricas, filológicas, astronómicas y sociológicas, que se han pronunciado durante el año por distinguidos oradores y diseñó un atinado preámbulo acerca de lo que deben ser las conferencias jurídicas, cuya serie se inauguraba con la de ayer.

El señor Gaitero dedicó también amables frases—que agradecemos por lo que nos toca—a la prensa local por la cooperación que ha prestado a la obra de esta Sociedad. Nosotros seguiremos cumpliendo nuestro deber de intensificar así la vida cultural de nuestra querida ciudad, no sin antes tributar el aplauso a que se ha hecho acreedora la Junta directiva del Ateneo por el entusiasmo y el acierto con que ha trabajado por el florecimiento del mismo.

La conferencia de ayer, a cargo del culto juez de Sedano don Enrique de Leyva Suárez, acerca de «Las aplicaciones jurídicas de Castilla a la Corona de España», fué una meritoria disertación histórica jurídica en relación con los principios que han animado el espíritu tradicional de Castilla ante la Monarquía.

El conferenciante mostró además su claro talento y su erudición al tratar de la moderna existencia a pensar que invade al hombre del día; al presentar la clásica semblanza entre la navegación marítima y la vida del hombre que como aquella, si no tiene una idea directriz, y si sólo un motor que, cual corazón humano, mueva el principio del movimiento, es juguete de todos los vientos; al demostrar cómo el Derecho es hoy la vida entera de la Humanidad; y al destacar, en fin, en la rápida ojeada histórica que dirigió al reino castellano, las virtudes de la raza, que aún perduran en la fe de nuestros paisanos que cantó elocuentemente y en la vida sencilla y rectas costumbres de nuestros pueblos.

En el estudio de España, que es retrato de la nación, un pronuntorio gigante de la vida nacional, estudio que el señor Leyva, los principales aspectos del espíritu de los pueblos que, como el castellano y el leonés, habían de llegar a presentarse claramente con las más opuestas características para formar el nervio de la gran nación española.

Castilla lleva a la Corona el principio de autoridad. Fueron sus condes caudillos que arrasaban al pueblo a la lucha. El territorio conquistado era su patrimonio. Todo tendía a reunir todos los poderes en la persona del conde. Leyva, sagrada e inviolable. El solo acudaba, monarca exigía el tributo como reconocimiento a su soberanía. El hace las leyes porque las Cortes solamente aconsejan o proponen; y por él se cumplen y él exige su cumplimiento, en justicia que administra personalmente.

En cambio Aragón lucha constantemente por lo que se ha llamado libertad ciudadana. El Rey lo es merced a un convenio y son las Cortes las que hacen las leyes y declaran la guerra y hay magistrados que no nombrados por el pueblo admistran justicia. Ni la actuación de monarca es atribución exclusiva del Rey.

A pesar del funesto error de las Cortes de Gádiz, al falsear la voluntad nacional, escogiendo como modelo constitucional principios que repudiaba el espíritu y la tradición del pueblo español, las características de Castilla y Aragón siguen presididas por las leyes del Estado español. Y así el Rey, aún siendo jefe supremo del Estado, conserva especialmente el carácter militar de los antiguos condes de Castilla, hasta el extremo de que sólo cuando asume el mando del Ejército y de la Armada, cesa la intervención de sus ministros, que en otro caso han de referendar todos sus actos. De la fusión de los distintos conceptos políticos de ambos pueblos, han surgido preceptos como el artículo 17 de la Constitución que distribuye el Poder legislativo entre las Cortes y el Rey y principios como el de la «Soberanía» del Poder judicial que ha llegado a hacer vacilar a Alfonso XIII en sus propósitos de retirarse con el collar de la justicia, para acceder a los recientes deseos de la Judicatura española.

En brillantes párrafos terminó el señor Leyva su conferencia, que premió el público con grandes aplausos, encareciendo la necesidad de robustecer, adaptándolo a las modernas exigencias, el poder real, defensa del pueblo contra las castas, de cualquier clase que éstas sean; inspirándose para ello en las enseñanzas de la Historia y de la tradición castellana y teniendo en cuenta que como aconsejaba a Montesquieu su propia experiencia «cunquo la libertad es cosa grande es preciso a veces echar un velo sobre ella a la manera como los antiguos solían cubrir en ocasiones las estatuas de sus dioses».

El próximo viernes don Luciano Huidobro dará una conferencia sobre arte pictórico, ilustrada con numerosas proyecciones cinematográficas.

El ferrocarril de Burgos a Sahagún

Únicamente como nota informativa, que seguramente ha de interesar a muchos de nuestros lectores, queremos dar cuenta de la reunión magna celebrada en Astudillo, relacionada con el proyecto de ferrocarril Burgos-Sahagún, incluido, como ya se sabe, entre los nacionales, en el anteproyecto del plan de ferrocarriles de que hemos venido hablando en días pasados.

Por iniciativa del abogado de Astudillo don Víctor Martínez, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la villa una magna asamblea a la que asistieron representaciones de entidades y fuerzas vivas para darles cuenta de una instancia que dicho abogado había hecho por encargo del Consejo para solicitar del presidente del Directorio que el proyectado ferrocarril de Burgos a Sahagún pase por Astudillo.

La instancia, que fué aprobada por aclamación, razona la conveniencia de que el trazado pase por Castrojeriz, Astudillo y Carrión.

Uno de los párrafos de la instancia, dice: «Astudillo está dispuesta a dar, bien al Estado, bien a la empresa que pudiera encargarse de su construcción, con un espíritu amplio y generoso, toda clase de terreno y cuantas prestaciones y medios estén a su alcance».

De aceptarse el proyecto señalado en esta instancia, el trazado se desviaría un tanto hacia el Sur, comparándolo con el que días pasados se indicaba en «El Castellano» como probable por Carrión de los Condes, Osorno la Mayor, Melgar de Fernamental, Sazamón y Villanueva de Argán.

Claro es, repetimos, que esto no puede tener hoy otro valor que el de una nota puramente informativa, porque ese deseo de Astudillo no ha de ser la única exposición que se presente en la información pública que hoy ha quedado abierta por un plazo de dos meses.

MELGAR DE FERNAMENTAL

Los días 18 al 21 inclusive, se celebrará en esta villa la feria de toda clase de ganados titulada de San José, de fama grande entre los tratantes de ganados de varias regiones, que en su mayoría siempre vienen a éste por ser de muchísima concurrencia de compradores.

Esta población reúne condiciones excepcionales y esta será una de las causas por la que esta feria sea una de las primeras de Castilla la Vieja, después de las buenas vías de comunicación que por todas partes hay, como son cuatro carreteras, una de las cuales enlaza a once kilómetros de esta villa, cuya estación hace dos servicios diarios en coche-auto. Tenemos un bonito y amplio ferrial, con muchísimas cuadras en él, hechas exclusivamente para este objeto, y en la proximidad del río Pisuegra, buenas fuentes y casas de comidas, y los días de feria, la mayor parte de los vecinos admiten huéspedes, y ganados, donde a pesar de la inmensidad del número de unos y otros están relativamente bien, particularmente los feriantes, que hacen la vida como en familia.

Únicamente en esta forma se comprende puedan encontrar albergue en una villa de tres mil habitantes otros dos mil que acaso aumente la población en los días de feria.

Todo lo expuesto y que se vende la mayor parte del ganado que se expone en la feria es causa para que los tratantes que tantas ferias recorren tengan esta como la mejor y de más negocio. En ella hay la seguridad de encontrar desde la muja caballo y asno de lo mejor, como en la misma clase, de todos los precios, hasta los más económicos.

Todas estas facilidades, además de las distracciones de feria, como teatros, cine, bailes, y toda clase de espectáculos públicos harán que la feria sea tan grande y animada como siempre.

El corresponsal.

Doctor LOPEZ GOMEZ
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en garrana, nariz, y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce a dos — Gracia a las puertas
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Doctor MUNOZ CASAS
Piel, secrecias, vias urinarias
San Juan, 62, 2º, de 11 a 12 y de 4 a 6

NOTAS DEL DIA

El plan general de ferrocarriles

La «Gaceta» de ayer dispone de conformidad con la propuesta que ha hecho el Consejo Superior de Ferrocarriles, después de examinar el anteproyecto del plan general de ferrocarriles que ha redactado la Sección de planes y proyectos del mismo Consejo, que se abra una información pública en todos los Gobiernos civiles, señalando el plazo de dos meses para presentar observaciones e invitando especialmente a concurrir a ella a los organismos oficiales.

El anteproyecto con el resultado de la información, será sometido a informe sucesivamente del Estado Mayor Central del Ejército y del Consejo de Obras públicas, y teniendo en cuenta todos los datos recogidos, la citada Sección de planes y proyectos redactará y someterá al Consejo la propuesta del plan con el estudio de las reglas a que habrán de ajustarse sus revisiones periódicas y su reducción o ampliación.

El estado de las Escuelas nacionales

No habiendo cumplido muchos maestros el encargo que se les dió por real orden de 15 de enero último en relación con la estadística completa del estado en que se encuentran los edificios destinados a escuelas nacionales, la Dirección general de primera enseñanza está resuelta a exigir las responsabilidades consiguientes a los maestros y maestras que no cumplan el servicio ordenado y ha dispuesto que los jefes de las secciones provinciales ordenen, según su recto juicio, den un nuevo plazo a los maestros morosos, al término del cual notificarán a la Dirección general los nombres y escuelas de aquellos que no hayan cumplido el encargo, para en su vista, adoptar las resoluciones oportunas.

El real decreto sobre amortización

La «Gaceta» publica ayer una real orden disponiendo que a partir de 1 de julio de 1924, a cuya fecha hay que retrotraer los efectos del real decreto de 23 de julio último, el artículo 37 del real decreto de 8 de marzo de 1924, se considere derogado, y que las plazas de funcionarios públicos que no se hayan amortizado a partir de la referida fecha de 1 de julio de 1924, por haberse anulado dicho artículo 37, se compensen con la amortización de las primeras vacantes que se produzcan de la clase y categoría respectivas.

DICE MAGAZ

Al llegar Magaz a la Presidencia dijo a los periodistas que los últimos partes oficiales recibidos de Marruecos acusan en todo el territorio grandes temblores, que imposibilitan las operaciones.

REUNION DEL DIRECTORIO

A las seis de la tarde se reunió el Consejo del Directorio, después de recibir Magaz al gobernador del Banco de España, con el cual conferenció breves momentos.

También estuvo en la Presidencia, conferenciando con varios vocales, el señor Calvo Sotelo.

A las nueve y veinte terminó la reunión del Directorio. El general Vallespina manifestó que no había asistido a la reunión ningún subsecretario, ocupándose con detenimiento el Consejo de importantes asuntos.

NOTA OFICIOSA

Después del general Vallespina dictó la siguiente nota:

«Ha quedado casi ultimado el estudio de una nueva ley, de gran trascendencia: el Catastro.

También ha comenzado el estudio de un proyecto de reorganización del Ejército de África.

Después se aprobaron importantes expedientes de la oficina de Marruecos y varias transferencias de créditos.

EL ESTATUTO PROVINCIAL

Al salir Magaz dijo:

«No ha dado lugar a ninguna clase de comentarios el Estatuto provincial que está aprobado.

Preguntado si se firmará mañana, replicó:

«Mañana o el lunes, es igual. El general Vallespina corroboró estas manifestaciones de Magaz, agregando que el asunto no era de tal urgencia que precisara la firma mañana mismo; así es que igual puede tardarse en firmar ocho o diez días, aunque cree que no será tanto.

DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA

Damas de servicio en la próxima semana:

Señoras doña María Villegas de Cuesta y doña Pilar Ruiz Jiménez de Gil Baños; señoritas Julia Diez Calderón y Enliala Lázaro.

Alumna agregada en prácticas, señorita María Bermejo.

AUTOMOVILES Y CAMIONETAS

El admirable resultado y sorprendente economía de los OVERLAND y WILLYS-KNIGHT, son su mejor reclamo.

IRZ. El carburador de menos consumo y mayor rendimiento.

NEUMATICOS Pirelli. Fuerza y economía. Piezas y accesorios.

La mejor firma en aparatos de Radiotelefonía

Representación: JUAN JOSE ALFARO

Al montar en estos automóviles, podrá conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetros.

AVISOS: Sanz Pastor, 4, y Vitoria, 7. Teléfono 591.

Véndese en 59.600 pesetas, cuatro plazas, centro población. Informes, Puebla 28, segundo.

La Semana Tomista

En la Academia de Jurisprudencia se celebró la cuarta de las conferencias organizadas en honor de Santo Tomás de Aquino.

Presidieron la sesión don Felipe Clemente de Diego, don Joaquín Fernández Prada y don Juan Zaragüeta.

La conferencia estuvo a cargo de don José María Yanguas, catedrático de la Universidad Central, quien desarrolló el tema «El método escolástico y el derecho internacional».

Señala el orador la coincidencia de que en este mismo año se celebra el centenario del nacimiento de Santo Tomás en 1225 y el de la publicación, en 1625, de la obra de Grocio, «De jure belli ac pacis», con la que el Derecho internacional aparece organizado como disciplina de propia substantividad.

Santo Tomás clasificó el Derecho de gentes al lado del Derecho civil, como derechos positivos, y humanos, distintos del Derecho natural, aunque tengan en él su raíz. El gran maestro de la escuela escolástica de España, Francisco de Vitoria, profesor de la Universidad de Salamanca en el siglo XVI, fué el primero que aplicó a esta rama jurídica el calificativo de «ius inter gentes», evitando así la confusión del derecho de las naciones, con el clásico derecho de gentes de la época romana.

Otro gran testigo español, Francisco Suárez, continuador del método escolástico, atribuye el origen del Derecho de gentes a la voluntad común de los Estados, y negó que sus normas pudieran ser modificadas por la voluntad aislada de ninguno de ellos.

El Derecho de guerra fué estudiado de manera especial por los tratadistas escolásticos, singularmente desde el punto de vista de la moral.

Los más eximios representantes del saber español en aquella época de grandeza militar y política, de nuestra Patria, Vitoria, Suárez, Soto, Aya, se preocuparon de criticar el derecho de ocupación de España en los territorios por ella descubiertos en América, de limitar el empleo de las armas, de regular la conducta en las hostilidades, de condicionar y humanizar la guerra, de proteger el derecho del débil y de refrenar el poderío del fuerte.

Bartolomé de las Casas, Mercado y tantos otros ilustres escolásticos de aquella España que han querido presentar como obscurantista y cruel al defender los derechos de los indios, sintieron y practicaron con profunda generosidad y ardor el espíritu de fraternidad humana, mucho antes de que este principio fuese proclamado por la revolución.

El método escolástico por su objetividad y precisión científicas, lleno de claridad, de lealtad y de lógica, puede ser presentado como modelo, no ya solo de valor histórico, sino actual, en los estudios jurídicos internacionales, pues hubo a la vez de los peligros del idealismo utópico, vuelto de espaldas a la realidad y del positivismo radical, que convierte a este derecho en una mera máquina registradora de Tratados, capaz de discernir su justicia y de preparar el progreso de sus normas.

E. señor Yanguas fué muy aplaudido.

INFORMACION MILITAR

MAESTROS ARMEROS

Se accede a lo solicitado por el maestro armero del regimiento Lanceros de España don José González Suárez, sobre que se elimine el calificativo de contratado con que figuran los de su clase en las plantillas vigentes.

GRATIFICACIONES

Se concede la de 1.200 pesetas al oficial 2.º de Oficinas con destino en este Gobierno militar don Juan Cardero García, por dos quinquenios y dos anualidades.

Dispensario de la Cruz Roja

Damas de servicio en la próxima semana:

Señoras doña María Villegas de Cuesta y doña Pilar Ruiz Jiménez de Gil Baños; señoritas Julia Diez Calderón y Enliala Lázaro.

Alumna agregada en prácticas, señorita María Bermejo.

La mejor firma en aparatos de Radiotelefonía

Representación: JUAN JOSE ALFARO

Al montar en estos automóviles, podrá conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetros.

AVISOS: Sanz Pastor, 4, y Vitoria, 7. Teléfono 591.

Véndese en 59.600 pesetas, cuatro plazas, centro población. Informes, Puebla 28, segundo.

Véndese en 59.600 pesetas, cuatro plazas, centro población. Informes, Puebla 28, segundo.

Véndese en 59.600 pesetas, cuatro plazas, centro población. Informes, Puebla 28, segundo.

Véndese en 59.600 pesetas, cuatro plazas, centro población. Informes, Puebla 28, segundo.

Véndese en 59.600 pesetas, cuatro plazas, centro población. Informes, Puebla 28, segundo.

Véndese en 59.600 pesetas, cuatro plazas, centro población. Informes, Puebla 28, segundo.

Véndese en 59.600 pesetas, cuatro plazas, centro población. Informes, Puebla 28, segundo.

CONFERENCIAS RELIGIOSO - CIENTIFICAS

Mañana dará el M. I. Magistral la quinta conferencia de la serie que versa sobre los novisimos y la vida futura, a las nueve y media, en la S. I. C. B. Metropolitana con arreglo al tema siguiente:

Resistencia social que se oponen a la predicación del infierno.—Deber de esta predicación, que responde a la voluntad de Dios y al bien de las almas.—La conspuración pseudo-científica moderna contra ese dogma.—Delicadas divagaciones de Figuier y de Flammarion.—El espiritismo, calmante maravilloso de las conciencias, según Allan Kardec.—Qué es el infierno?—Pintura de la soledad universal: rasgo de Byron.—Las tinieblas exteriores.—Un principio que mendiga en una noche invernal.—Lasciate ogni speranza!

-REINOSA-

El día 11 tomó posesión del cargo de delegado gubernativo de este partido, el que hasta ahora ha desempeñado igual cargo en Villacarrido, pondonoroso capitán de Infantería, don Natalio González Amor.

Hizo la presentación ante el Ayuntamiento en pleno, del nuevo delegado, el delegado dimisionario comandante Durante, y después de los saludos de rúbrica, el señor González Amor, dijo que no traía programa a desarrollar, pero que venía dispuesto a trabajar y a trabajar mucho.

Dada la gran fama y recto proceder de que viene precedido el señor Amor, espera mucho el partido de su labor gubernativa.

Nosotros hemos recibido un B. L. M. de don Natalio, al tomar posesión de su cargo, y al hacer público nuestro reconocimiento, le prometemos nuestra humilde ayuda, para todo aquello que redunde en bien del partido y respeto a la autoridad y las leyes.

En esta parroquia ha dado principio con mucha solemnidad, la novena en honor del Patriarca San José, patrono universal de la Iglesia.

Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño, la esposa del concejal de este Ayuntamiento, don Arturo Alonso Camaleiro.

Se han abierto todas las carreteras y comunicaciones con los pueblos del partido, después del último temporal de nieves, habido en la semana anterior.

En estos días, aunque no ha nevado, hemos tenido fuertes heladas, con un frío horripilante, que contribuye a que en la villa haya bastante nieve todavía.

Ha fallecido cristianamente la señorita Justina Ruiz y Ruiz, a los 51 años de edad (q. e. p. d.) A sus hermanos, nuestro pésame.

Mañana se celebra el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Vicenta Ortega Valdivielso (q. e. p. d.), por quien se celebrarán sufragios en esta parroquia.

En fecha tan triste para sus familiares, les referamos nuestro pésame, en especial a su sobrino el ecónomo de esta parroquia don Domingo Ortega y hermanos.

DIAZ.

12 marzo 1925.

ESPIGA

Santander, 12, teléfono, 585

Esta casa no tiene sucursales en Burgos; dispone de personal técnico para hacer fotografías fuera de galería, como excursiones, grupos de familia, comercios, etc., etc.

Bandajes y neumáticos DUNLOP

El Centro de Representaciones

se complace en participar a su distinguida clientela, que en sus nuevos locales de VITORIA 14, PLANTA BAJA, ha instalado una PRENSA HIDRÁULICA para la colocación de macizos

DUNLOP

CUYO SOLO NOMBRE ESCLUSA TODO ELOGIO



¿Quién vencerá?

Hoy, como siempre, el más fuerte.

Los niños débiles se desarrollan raquíticos y cuando son mayores, se encuentran indefensos para la lucha por la vida.

Siempre caen vencidos!

Desde su más tierna edad es menester procurar a los niños un espléndido porvenir físico, combatiendo energicamente cualquier principio de debilidad con el potente restaurador de la sangre y famoso reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Los niños débiles se desarrollan raquíticos y cuando son mayores, se encuentran indefensos para la lucha por la vida.

Siempre caen vencidos!

Desde su más tierna edad es menester procurar a los niños un espléndido porvenir físico, combatiendo energicamente cualquier principio de debilidad con el potente restaurador de la sangre y famoso reconstituyente, Jarabe de

Los niños débiles se desarrollan raquíticos y cuando son mayores, se encuentran indefensos para la lucha por la vida.

Siempre caen vencidos!

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Bilbao.—Es casi absoluta la carencia de noticias periodísticas en lo referente al sumario por el Crédito de la Unión Minera.

En realidad nada había notificado a no ser los rumores circulados con gran profusión y para todos los gustos y tendencias. En el Juzgado no dieron noticia alguna. Por la mañana, los actuarios, oficiales y escribientes estuvieron trabajando en la redacción de las notificaciones a los recursos enladrados por los procesados contra los autos de procesamiento y prisión.

Por la tarde, cuando los reporteros acudieron al Juzgado se encontraron que las oficinas estaban cerradas, habiéndose hecho así para que nadie interrumpiera la labor de los funcionarios que estaban trabajando en la redacción de dichos autos del juez, señor Navarro.

Esos autos, según ya hemos dicho, serán comunicados hoy sábado, a los interesados; pero, según parece, ha de llevar la fecha de ayer viernes, que es cuando, en realidad, han sido dictados. Los comentarios a que antes aludíamos son los de que ha de tener una gran importancia la resolución judicial, creyéndose que serán varios de los consejeros procesados que se hallan en la cárcel los que serán puestos en libertad provisional. A pesar de ser esto lo que se supone la noticia se da únicamente en ese concepto de suposición y presunción, pero sin carácter de afirmación, pues la reserva que se guarda en torno a este asunto no puede ser más hermética.

DETENCION IMPORTANTE

Los supuestos autores de un crimen

En el pueblo de Prádanos de Ojeda (Palencia), se suscitó una reyerta, el día 4 del actual, entre varios gitanos, que se agredieron resultando de la refriega muerto uno de ellos llamado Lucio Escudero.

Los agresores fueron y el juez de instrucción de Cervera de Ríopisuerga, encargado de instruir el proceso interés de las autoridades la busca y captura de aquéllos.

En esta ciudad se recibió un exhorto, en virtud del cual el agente de Vigilancia señor Alfaro, con los aspirantes señores Rodríguez y Santamaría y el vigilante señor Carrera, comenzaron a hacer gestiones en averiguación del paradero de los supuestos autores del hecho, procediendo a la detención de los gitanos José Escudero, de 42 años, (a) el «Machacón»; Juan José e Hipólito Escudero de 67 y 32, respectivamente, que se guarecían en una cuadra del barrio de San Esteban, conduciéndolos a la Comisaría, como sospechosos.

Se les recibió declaración, incurrando en varias contradicciones, y manifestando que habían llegado a Burgos con el propósito de trabajar (?) en las obras del nuevo ferrocarril.

Telegraficó al juez de Cervera, dando los nombres y señas de los detenidos y como aquel contestare que coincidían con los supuestos autores de la muerte del gitano Lucio, han ingresado en la Cárcel a disposición de dicha autoridad.

AGRICULTORES

Gradas de estrellas montaje especial. Rodillos único sistema de transporte. Legítimos arados OLIVER. Arados giratorios de acero forjado. Arados Brabant varios modelos.

Sociedad Anónima Gros

Barcelona
Abonos productos químicos. Nitrato de Sosa, Venta al detail y por vagones completos. Representación para Burgos y provincia.

CASA GRIQUELMO, Merced, 6 y 8

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

Los cursos del Seguro obrero

(Por telégrafo)

La comisión organizadora del curso de Seguro obrero en el Ateneo de Igualada, para la clase obrera, ha acordado, en correspondencia a la atención que se dedica al curso y como deferencia al primer Centro adherido al mismo, explicar en el Ateneo popular instructivo de San Juan Despi, el siguiente tema adicional:

«Virtualidad política de la previsión.—Aspectos de la historia social del siglo XIX que prepararon el Retiro obrero.—Comprende el carácter orgánico y la solidez de la obra del Seguro popular cuando se conocen más su ideología y antecedentes.»

El subsecretario de Trabajo, señor Amós, ha felicitado al Ateneo de Igualada, por la conmemoración del Instituto Nacional de Previsión y el homenaje a su política social y la de sus Cajas colaboradoras.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Dirección general de Administración.—Relación de opositores a secretarías de Ayuntamiento de la segunda categoría, admitidos a practicar ejercicios.

Gobierno civil.—Minas. Acordando rehabilitar el expediente de la mina «Dolores», sita en Los Altos, que había sido caducado por falta de pago.

Obras públicas.—Caminos vecinales. Declarando de utilidad pública un camino vecinal que parte del kilómetro 252 de la carretera de Madrid a Francia, pasando por Olmos, Atapuerca, Agés y Santavénia y terminando en los 20 y 21 de la carretera de Burgos a Logroño.

Idem otro que partiendo de Rioseras, empalma con Monasterio de Rodilla, pasando por Robredo y Teñino.

Circular del señor gobernador anunciando que se solicita por el señor vizconde de Eza, la concesión de 15 litros continuos de agua por segundo, derivados del río Dueño, para riego de una finca de su propiedad.

Otra recordando a los alcaldes de la provincia, den cumplimiento a lo dispuesto sobre estadística de trigos antes del día 20.

Otra dando traslado de una comunicación del Ilmo. Sr. Director general de Seguridad, impidiendo a la Guardia civil que impidan que se trasladen a la Corte los mendigos, y a los alcaldes, que no faciliten cartas de socorro a tal objeto.

Comisión provincial.—Acordando los precios a que han de abonarse los artículos de suministro a las tropas del ejército.

Providencias judiciales y anuncios oficiales de varios Ayuntamientos.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

Para Pítilas (Navarra), ha salido el conocido abogado don José Remacha, amigo nuestro.

De Madrid llegó el comandante de Estado Mayor don Carlos del Carpio.

Salió para la Corte el capitán de dicho Cuerpo, don José María Loma.

También para Madrid con su familia don José España Pajares, del Cuerpo de Oficiales militares.

De Pamplona llegó el maestro de obras del Ayuntamiento don Mamel González.

Esta noche sale para Palma de Mallorca a donde ha sido destinado nuestro buen amigo el teniente de Carabineros don José Herrero Alvaréz.

ONOMASTICAS

Sor Matilde del Campo, Superiora del Colegio de Saldaña, celebra hoy sus días, habiendo recibido con tal motivo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

De Pamplona llegó el maestro de obras del Ayuntamiento don Mamel González.

Esta noche sale para Palma de Mallorca a donde ha sido destinado nuestro buen amigo el teniente de Carabineros don José Herrero Alvaréz.

De Pamplona llegó el maestro de obras del Ayuntamiento don Mamel González.

Esta noche sale para Palma de Mallorca a donde ha sido destinado nuestro buen amigo el teniente de Carabineros don José Herrero Alvaréz.

De Pamplona llegó el maestro de obras del Ayuntamiento don Mamel González.

Esta noche sale para Palma de Mallorca a donde ha sido destinado nuestro buen amigo el teniente de Carabineros don José Herrero Alvaréz.

De Pamplona llegó el maestro de obras del Ayuntamiento don Mamel González.

Esta noche sale para Palma de Mallorca a donde ha sido destinado nuestro buen amigo el teniente de Carabineros don José Herrero Alvaréz.

De Pamplona llegó el maestro de obras del Ayuntamiento don Mamel González.

Esta noche sale para Palma de Mallorca a donde ha sido destinado nuestro buen amigo el teniente de Carabineros don José Herrero Alvaréz.

De Pamplona llegó el maestro de obras del Ayuntamiento don Mamel González.

Esta noche sale para Palma de Mallorca a donde ha sido destinado nuestro buen amigo el teniente de Carabineros don José Herrero Alvaréz.

De Pamplona llegó el maestro de obras del Ayuntamiento don Mamel González.

Esta noche sale para Palma de Mallorca a donde ha sido destinado nuestro buen amigo el teniente de Carabineros don José Herrero Alvaréz.

De Pamplona llegó el maestro de obras del Ayuntamiento don Mamel González.

Esta noche sale para Palma de Mallorca a donde ha sido destinado nuestro buen amigo el teniente de Carabineros don José Herrero Alvaréz.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica en el pueblo de Villagutiérrez, entregó su alma a Dios con una muerte verdaderamente edificante, a los 77 años de edad, don Calixto Andrés Martínez, padre del R. P. Alfonso, benedictino de Silos; sentimos tan irreparable pérdida y nos asociamos a su profundo dolor.

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58

Noticias Varias

La Alcaldía ha impuesto las siguientes multas:

Cinco pesetas a una vecina de la calle de la Puebla por colgar el caldero en el grifo de la fuente de la calle de la Puebla, al ir a recoger agua.

Dos a dos vecinas por tender ropas fuera de los balcones.

Dos a uno de Huelgas por dejar abandonadas unas caballerías que tenía pastando en la orilla del río.

Dos a uno de Pozo de la Sal por dejar abandonado un carro.

Dos a dos mujeres por lavar en las fuentes públicas.

Una a uno por hacer aguas en la vía pública.

Artríticos, reumáticos, nefríticos, hallaréis vuestra cura radical bebiendo Agua de Corcoente.

El día 9 del corriente, en el pueblo de Ahedo de las Puelbas, hallándose los hermanos Enrique y Emilio Ruiz Ogarrío, de 14 y 10 años de edad, respectivamente, se les ocurrió hacer explotar una cápsula de pistola del calibre 12 y Emilio golpeó el proyectil, que hizo explosión, yendo a herirle en la región temporal derecha y falleciendo a las dos horas.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Nieves García, de 18 años, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, que se produjo con aceite hirviendo.

En la Casa de Socorro fué asistida ayer

Notas Religiosas

CULTOS. Santísimo Cristo (Catedral).—Durante la cuaresma todas las tardes a las seis y media, se tendrá un breve ejercicio con rosario y a continuación una plática, terminando con cánticos sagrados. Mañana predicará don Pedro Riano, acerca de "Obligación de escuchar la predicación evangélica". Y el lunes el mismo señor sobre "Prohibición de trabajar los domingos y fiestas de precepto". Catedral.—Mañana tercer domingo de Cuaresma, a las nueve y cuarto, procesión y a continuación misa mayor predicando en ella el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral, acerca del tema que en otro lugar se inserta. Calatravas.—El lunes 16, a las diez de la mañana se celebrará solemnidad misa en honor del glorioso fundador San Raimundo Abad, a las tres y media. A las cinco de la tarde expuesto S. D. M. se rezará la estación, rosario, y después de cantada la letanía predicará el presbítero don Angeles Labrador, economo de Santa Agueda. Terminarán los cultos con mote, reserva, salve y adoración de la reliquia del Santo. Hay concedida indulgencia plenaria. Carmen.—Función mensual de la Cofradía de la Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cánticos eucarísticos. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio de los siete domingos, sermón que predicará el P. Alfredo M. de Jesús. Crucificado, reserva y procesión, terminándose con la despedida a la Virgen del Carmen. San Pedro de la Fuente.—Durante los días de Cuaresma, se tendrá en esta parroquia la catequesis a las cinco y media de la tarde; los días laborables, a las seis, rosario y plática, los martes y viernes se celebrará el ejercicio del Vía-Crucis. NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSE Catedral.—Capilla de San José. Novena a las siete y tres cuartos con misa. Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados. San Cosme y San Damián.—La Corte de San José, Asociación establecida en la parroquia de San Cosme, celebrará la novena todos los días con misa a las ocho en el altar del Santo. Por la tarde, a las seis y media, rosario, letanía y gozos cantados. San Lorenzo.—Todos los días, a las siete, se rezará el santo rosario y se dirá la novena, terminando con gozos a San José. San Nicolás.—Novena al Patriarca San José, tendrá lugar terminada la misa de novena y media. Carmen.—Todas las tardes a las seis y media, santo rosario, novena y gozos cantados. San Lesmes.—Novena todas las tardes a las seis y media. Santa Agueda.—A las seis y media de la tarde. VIA-CRUCIS Santiago.—(Catedral). Via-Crucis y miserere cantado a las seis y media, los martes, viernes y domingos. San Lesmes.—Los martes, viernes y domingos a las seis y media. Santa Agueda.—Martes y viernes a las seis y media y los domingos a las tres.

Sección de Estadística REGISTRO CIVIL. Defunciones.—Casilda Varas González, de Burgos, 25 meses, Santa Cruz, 18 Julián Porras Pardo, de Burgos, 2 años San Juan 55. Ludvína Martínez Bugedo, de Burgos, 3 meses, Casa Provincial. BOLETIN METEOROLOGICO. Día 14.—Observaciones del Instituto provincial. BAROMETRO: A las ocho de la mañana, 692.8. A las cinco de la tarde, 691.5 TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 9.2. Mínima a la sombra, 6.8 bajo 0. DIRECCION DEL VIENTO: A las ocho de la mañana, E. A las cinco de la tarde, NE.

ESPECTACULOS Teatro Principal Mañana domingo, a las siete, sección de gran moda. Se estrenará la gran película de asunto policiaco (drama) por la gentil y bella artista Dorothy Dalton, en su gran creación en cinco partes, que lleva por título: EL Castillo de Westhaven y la comedia en dos partes, por Hamilton (el de la gorra a cuadros), que se titula: EL OPTIMISTA Butaca, 1.25 :- General, 0.30 El lunes a las siete, programa extraordinario; estreno de la película en cinco rollos, americana, por Douglas MacLean en su creación que se titula: EL CABALLO DE CARRERAS y una original cinta cómica. BUTACA, 0.75 :- GENERAL, 0.25 Salón Parisiana Mañana domingo a las tres y media, sección infantil con películas cómicas exclusivamente y a precios reducidos. A las cinco y a las diez de la noche, populares. TODO UN CABALLERO por William Rusel. A las siete de la tarde, TODO UN CABALLERO por William Rusel, y las cómicas LA ALFOMBRA MARAVILLOSA y VAMONOS A LAS CARRERAS El lunes, continuación de EL HIJO DEL PIRATA

Información telefónica de esta tarde

Trece mil millones para ferrocarriles.—¿Se suprime la Escuela Superior del Magisterio?—Los temporales.—Varios barcos en peligro.—Firma Regia.—Suministro de viveres en el penal de Burgos.—Horroroso incendio en Valdepeñas.—La catástrofe de Floralía.—La Unión Patriótica y los políticos.—Consejo de Guerra contra Maciá.—Quiñones de León en la Conferencia de Ginebra.

Varias noticias

VIAJES DE HERMOSA. En el expreso de esta noche marcharán a Tudela el general Hermosa y su secretario el comandante de Artillería Benjumea. De allí pasarán a Calahorra, don de asistirán como en Tudela, a diversos actos organizados por la Unión Patriótica. EN HONOR DE UN ESCRITOR COLOMBIANO. En el palacio de Bibliotecas y Museos se ha celebrado esta mañana el acto de descubrir una lápida para honrar la memoria del escritor colombiano señor Caldas. Asistió el Rey acompañado del duque de Miranda. También asistieron el presidente interino del Directorio, el subsecretario de Instrucción pública el rector de la Universidad doctor Carracedo y el director de la Biblioteca nacional Rodríguez Marín. En el acto estuvieron presentes los ministros de Colombia, el de la Argentina, embajadores y ministros penitenciarios de Cuba, Nicaragua, Perú, Honduras, Uruguay, Venezuela y representante de Bélgica. La insigne escritora doña Blanca de los Ríos, viuda de Lampérez, leyó un discurso en el que hizo resaltar los valores literarios del escritor colombiano. El ministro de Colombia, condes agradeciendo en nombre de su país, el homenaje que se celebraba en honor de Caldas. El marqués de Magaz habló en nombre del Gobierno. Después el Rey descubrió la lápida. EN LA PRESIDENCIA. DESPACHO Y VISITAS. En la Presidencia estuvieron el general Cavalcanti, para despedirse por marchar a posesionarse de su destino y el barón de Casa Davallios. Despacharon con Magaz los subsecretarios de Estado, Hacienda y Gobernación. También estuvo Calvo Sotelo, que no pudo hablar con Magaz. Hablando el presidente con los periodistas dijo que según examinando el aceptamiento de algunos artículos del Estatuto provincial. SUPRESION DE UNA ESCUELA SUPERIOR. Ha dimitido el delegado regio de la Escuela Superior del Magisterio y vocal de cada uno de los tres Patronatos que dependen del ministerio de Instrucción pública marqués de Retortillo. Parece ser que es decidido propósito del Directorio ir en breve a la publicación de un decreto por el que será suprimida la actual Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Al ser llevada a vías de hecho la indicada medida todos aquellos alumnos que se encuentran en el cuarto año de sus estudios serán respetados en sus derechos y por tanto se les dará plaza como si hubieran terminado la carrera. Por lo demás, si quieren terminar las asignaturas que les faltan habrán de cursar en las Universidades. Parece ser que esta medida no tardará mucho en ser aplicada. TRECE MIL MILLONES PARA FERROCARRILES. El Consejo Superior Ferrovial acaba de tomar un acuerdo importante para el desarrollo de las comunicaciones ferroviarias. Después de haber sido estudiadas con detenimiento las diferentes necesidades de las Compañías adheridas al nuevo régimen ferroviario, se decidió del Consejo pedir al Gobierno la autorización necesaria para emitir deuda por valor de diez mil millones de pesetas en plazos escalonados de veinte años, solicitando a la vez que se autorice también la emisión de tres mil millones más en los cinco primeros años, por ser muy urgentes las obras que deben realizarse, ya que en ciertos extremos de los servicios se precipita la mala situación por momentos. El tipo de interés que se habría de fijar a esa deuda sería un cinco por ciento. El tipo de emisión sería fijado oportunamente, así como las demás circunstancias, determinándose entonces si el tipo de descuento por impuestos generales sería aplicado, pues parece ser que es criterio del Consejo Superior Ferrovial el solicitar que si la autorización es concedida, esta deuda esté exenta de todo descuento, al igual que las Obligaciones del Tesoro.

Yo no lo he traído. Lo traje ayer el marqués de Magaz, quien nos dijo que el Rey se había quedado con él para firmarlo. —Pues no lo ha firmado. Después el Monarca recibió en audiencia al marqués embajador de Francia acompañado del conde Velle y al encargado de Negocios de Méjico, con el duque de Vistahermosa. Luego recibió a don Carlos Vergara y don José Juan Dómine. —La infanta Isabel estuvo también en Palacio. —La reina Cristina recibió a Soñía Casanova y a la marquesa del Aguila Real. —El alcalde de Madrid llevó al Monarca el título de alcalde honorario de varios pueblos que así se lo habían encargado. CASTEDO A BARCELONA. El vicepresidente del Consejo de Economía nacional estuvo esta tarde en la Presidencia, despidiéndose de los generales del Directorio, pues sale esta noche para Barcelona, donde pronunciará una conferencia en la Liga de Defensa del Comercio e Industria, acerca de "El oportunismo en el régimen arancelario". EL HUNDIMIENTO DE FLO-BALLA. Continúa el Juzgado especial trabajando activamente en este asunto. El procurador Sánchez Valdemoro y abogado Pedro Rico, se han mostrado parte en el proceso, representando a la Federación del Ramo de Construcción. El juez se dedica a esclarecer las dudas que las distintas declaraciones de los testigos han producido acerca de la proporción en que se hacía la mezcla de arena, grava y cemento en uno de los moleros que se empleaban. Acerca de este punto, declaró esta mañana el arquitecto firmante de los planos don Amós Salvador Carreras, que creyó más fundadas las declaraciones de los obreros que señalaban mayor proporción en el empleo del cemento y opinó que el hundimiento podía obedecer a las heladas últimas que impidieron que el cemento fraguase bien. Parece ser que por indicación del señor Arillaga, al ocurrir el hundimiento se realizaba el apeo de un pie derecho desviado. Los peritos han enviado diversos trozos del material empleado al Laboratorio, para su análisis. Esta tarde se suspendieron, por orden judicial, todas las obras de construcción que se realizaban en la casa Floralía.

DICE MAGAZ. A las cinco de la tarde llegó el presidente accidental del Directorio a la Presidencia. No ocurre nada de particular dijo a los periodistas. Pues se comenta mucho dijo uno de éstos la visita que hizo usted ayer al Vizconde de Eza. —El vizconde es antiguo amigo mío y ayer fui a ofrecerle la presidencia de una Comisión en la Sociedad de la Liga de las Naciones si es que se reúne. FIRMA DEL REY. El Rey ha firmado los siguientes decretos. —Gracia y Justicia. Autorizando al subsecretario encargado del despacho para verificar por administración el suministro de viveres para los reclusos de las prisiones centrales de Burgos, Granada y Colonia, penitenciaría del Dueso y respectivas enfermerías, por haber sido declaradas desiertas las dos subastas verificadas para ello en cada una de dichas secciones y hasta tanto que se adjudique definitivamente el servicio en su caso. Modificando el artículo 7.º del Real decreto de 18 de enero de 1924, creando la oficina de Marruecos en la Presidencia del Directorio. —Sobre interpretación y aclaración de los informes del Consejo de Economía Nacional y modificaciones económicas administrativas. —Declarando libre de gastos lamerced de título del reino hecha al Marquésado de Valencien Tahuarda.

Disolviendo el patronato del Generalife y trasladando a la Administración la custodia, conservación, cuidado y restauración del monumento y de los jardines y paseos que lo rodean, que quedarán inmediatamente bajo la inspección de la Dirección general de Bellas Artes. Fomento. Autorizando al ministerio para ejecución por administración de las obras correspondientes al proyecto de prolongación del ferrocarril y canal de los Grifos al embalse de Saladillo, en Algeciras. Gobernación. Concediendo el título de ciudad a la villa de Calilla (Barcelona) y a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia.

De provincias EL ROBO DE JOYAS Barcelona. En la jefatura de Policía se ha facilitado una extensa nota sobre este asunto. Dice la nota que desde el día 16 de febrero último en que el dueño de la joyería en cuestión denunció la desaparición de su dependiente Arturo Pomar, llevando se un maletín con las alhajas que se encontraban en el kiosco de la joyería, la Policía no cesó de practicar gestiones para averiguar el paradero del citado individuo, del que se sabía que estaba por los alrededores de Barcelona. Por fin, el 11 del actual algunos agentes lograron saber que el Pomar había sido detenido en Figueras, junto con una mujer llamada Dolores Sánchez. Como sospechosos e indocumentados, fueron traídos a Barcelona, ocupándoseles unos pendientes de oro, platino y brillantes; cuatro pares más de pendientes de oro y diamantes y otras joyas, especialmente unos pendientes, compuestos por perlas de gran valor. Interrogado el detenido, se confesó autor del robo de que se trataba, manifestando que todas las alhajas que faltaban las había pignorado en distintos sitios de Barcelona y pueblos de la provincia. Como se tenía noticia de que en estas operaciones le había ayudado otro individuo amigo del citado, fué detenido éste, que se llama Rafael Blanquet. Por indicaciones de los detenidos se pudieron recoger las alhajas pignoras en diferentes casas de compraventa. Como dato curioso se hace constar que cuando fueron detenidos en Figueras Arturo Pomar y su amante, también lo hubiera sido el Blanquet, si no hubiera marchado el mismo día a Olot con objeto de pignorar otras alhajas, para recuperar las cuales, así como las pignoras en Granollers, Girona y Figueras, ha salido personal de la brigada de servicios especiales. BUQUE INGLES AGREDIDO POR LOS RIFENOS. Gibraltar. Mientras estaba arreglando un cable un buque perteneciente a la Compañía cablera inglesa en las proximidades de la costa africana, los rifenos abrieron fuego contra él. El comandante del buque al verse agredido en esta forma, mandó izar el pabellón británico; pero los rifenos no hicieron caso y siguieron disparando, aun cuando sin hacer víctimas ni causar daños en el barco. Mas tarde se presentó en el lugar del suceso un cañonero español, el cual, enterado de lo ocurrido, abrió a su vez fuego contra los rifenos. CONSEJO DE GUERRA CONTRA MACIA Y VILLALBA. Barcelona. En el cuartel Roger Lauria se celebró esta mañana el anunciado Consejo de Guerra contra el exdiputado Maciá en rebelión y Jaime Villalva, que ocupaba el banquillo. Villalva fué detenido el 7 de mayo último en Eldorado, ocupándosele un sobre que contenía una carta, fechada en París, redactada en catalán y firmada por Maciá dirigida a don Alfonso Sala. Pedía en ella justicia catalana y digna injurias al Rey y al Ejército.

El detenido dice que estando cerca del buzón de Correos vio una carta en el suelo, perdida sin duda por descuido y que la leyó para enviársela a su destino, lo que no pudo hacer por detenerle antes la policía. El fiscal solicitó se le impusiera la pena de seis meses y un día de arresto y una multa de 6.000 pesetas, pidiendo la defensa la absolución. FUERTE TEMPORAL. Algeciras.—Reina un temporal como no se ha conocido hace mucho tiempo. Laso las barren los puertos y arrastran mercancías habiendo zozobrado varias embarcaciones. Aun que se desconoce se teme que hayan ocurrido desgracias personales. UN BARCO ABANDONADO. Cádiz. La estación de Puentes ha recogido un radio de un vapor extranjero, diciendo que había encontrado abandonado a los 36,38 grados de latitud y a los 7,57 de longitud el vapor español "Josefina" que iba al garete, constituyendo un peligro para la navegación. Se desconoce la suerte que haya podido correr la tripulación, compuesta de once hombres. El buque salió de Cádiz para Casablanca cargado de sal y regresaba con importante cargamento de cebada, garbanzos y huevos. Iba mandado por uno de sus propietarios capitán José María Herrero, de distinguida familia gaditana. Se cree que el barco fué sorprendido por el temporal de madrugada y el agua anegó el departamento de máquinas, quedando así sin gobierno a ochenta millas de Cádiz. Se tiene la esperanza de que la tripulación haya sido recogida por algún buque. UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS. Lugo. La camioneta número 481 de esta matrícula destinada al transporte de viajeros a la feria de Escarabán, cuando regresaba a la capital y al llegar a Ferreira, chocó contra un edificio a consecuencia de haber perdido una de las ruedas delanteras. En el accidente falleció José Rodríguez, de veinte años, hermano del conductor del vehículo; sufrió heridas graves Asunción Rodríguez y otros viajeros recibieron lesiones de escasa importancia. NO PUEDEN ENTRAR LOS BARCOS. Málaga. Continúa el temporal en el mar. El vapor Manuel Calvo se encuentra desde esta mañana a ocho millas del puerto sin poder entrar a causa del imponente oleaje. Si mañana el temporal entrará esta madrugada para tomar pasaje y carga y proseguir su viaje a los puertos de Centroamérica. También se halla frente al puerto el vapor Cabo Roca.

LA UNION PATRIOTICA Y LOS POLITICOS. Barcelona. Antes de marcharse anoche a Madrid el comandante señor Benjumea, hizo a un periodista las siguientes manifestaciones: Se declaró satisfecho del desarrollo adquirido por la agrupación de la Unión Patriótica en toda la nación. La organización, dijo, es cada día más perfecta. Hay constituidos en España más de 7.000 Comités, descomulgando por su entusiasmo, las provincias de Orense, Málaga, Segovia y Alicante, en las cuales no existe pueblo alguno sin su Comité respectivo. Refiriéndose a los partidos políticos antiguos, dijo que la Unión Patriótica no es propiamente un partido, sino que aspira a ser un organismo director de los partidos porque no debe olvidarse que estos son indispensables en la vida de un pueblo y no se puede prescindir de ellos. Claro está que me refiero a partidos nuevos, no a los antiguos; la política de Inglaterra debe servirnos de ejemplo. El Directorio no se irá hasta que encuentre la fórmula que transforme las costumbres políticas. Así, pues, la Unión Patriótica tiene vida y ha de ser un nuevo partido que forme un Gobierno. Preguntado el señor Benjumea acerca de los rumores circulados que los señores La Gierza y Bugallal iban a sumarse a la política del Directorio, contestó que el general Primo de Rivera dijo en su discurso del Monumental Ginebra y del teatro del Centro que los edificios desmembrados no debía aprovecharse nada. «Este es el criterio que inspira al Directorio en lo que a los políticos del antiguo régimen se refiere. Si alguno quiere venir a la Unión Patriótica, que venga que será bien acogido; pero para ser soldado de filas, no para imponerse a los demás. Precisamente para evitar una preponderancia de esta naturaleza es por lo que se ha organizado la Unión Patriótica, en forma de que todas las provincias, todos los Comités, actúen con absoluta independencia unos de otros. Preguntado, por último, si se reuniría en Madrid la anunciada Asamblea de la Unión Patriótica, contestó negativamente, añadiendo que resultaría un acto inútil, pues es lógico que el acto lo presidiera el marqués de Estella y lógico también que se limitara a un voto de confianza al mismo, ya que por ahora no se puede buscar otro programa, sino el mismo del ge-

neral Primo de Rivera ni otra personalidad que la de este. ACREEDORES QUE SE REINEN. Bilbao.—Los acreedores del Crédito de la Unión Minera han pedido autorización para celebrar una reunión con objeto de cambiar impresiones acerca de la marcha de este asunto. EL SUBSECRETARIO DE TRABAJOS Zaragoza.—Auné Iugará a ésta en la madrugada del lunes, procedente de Barcelona, acompañado de Florez Posada. Visitará la Cámara de Comercio, la Escuela Industrial y algunos centros fabriles. Se preparan varios actos en su honor. FORMIDABLE INCENDIO Valdepeñas.—De madrugada se declaró un voraz incendio en los almacenes de calzado instalados en la calle Pi y Margall. Los almacenes quedaron totalmente destruidos, propagándose el fuego a un depósito de tabaco, a una droguería y a varias casas particulares. El fuego continuaba esta tarde aunque a última hora pudo localizarse. Del extranjero LA ASAMBLEA DE GINEBRA.—LA INTERVENCION DE BENES Y QUIÑONES DE LEON. Ginebra.—El destino ha querido que fuese Benés—uno de los más entusiastas elaboradores del Protocolo cuando la Asamblea se reunió en septiembre del año pasado—el que, como ponente, tuviese ahora que presentar una proposición tendiendo a aplazar el estudio de la declaración inglesa sobre el Protocolo hasta la próxima Asamblea. Momentos antes, Benés expuso como representante de Checoslovaquia, las esperanzas que su país había puesto en el Protocolo para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales. La proposición aprobada podría considerarse como la sentencia de muerte del Protocolo si en el espacio que media entre marzo y septiembre, no pudiesen ocurrir tantas cosas como han ocurrido de septiembre a marzo. En la ponencia presentada por el Sr. Quiñones de León, han sido justamente apreciados estos conflictos. Se ha dado un nuevo paso con objeto de conciliar los derechos de la ciudad libre de Danzig, bajo la protección de la Sociedad y el derecho de Polonia a poseer una salida al Báltico. España puede enorgullirse de haber contribuido desinteresadamente a alajar un nuevo peligro para la paz.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR Establecimiento de electricidad Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos, Maquinaria A. E. G. de Berlín PRECIOS DE FABRICA Cid, 22. JACINTO MANRIQUE Tel. 6-25. Se traspasan o arriendan, en constante funcionamiento y con buena clientela, dos molinos harineros, en término de Castrovido, a tres kilómetros de Salas de los Infantes, uno con tres pares de piedras francesas, movidas por rodets de hierro, y el otro con otros dos pares de piedras, accionadas por turbinas francesas. En uno de ellos hay también cedazo, batidora, horno y todos los aparatos necesarios para la molinenda y fabricación moderna del pan. Intúil presentarse sin buenas referencias y garantías. No se cuentan caritas. Para tratar personalmente con don Cirilo López, procurador en Salas de los Infantes. Venta de fincas Los días 20 al 25 del actual, y con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del procurador de Briviesca, señor Saiz, se venderán varias fincas radicadas en el pueblo de Berzosa de Bureba. Línea de automóviles de Burgos a Ontaneda Habiendo quedado expedita la carretera, se anuncia al público, que desde esta fecha queda restablecido por completo el servicio, expidiéndose billetes para todos los puntos de la línea. Se venden dos casas, a voluntad de su dueño, Carrera 4 y Trinas 5, y Patio. Darán razón, Fernan-González, 23, 2.º, Izquierda. COMPRO SELLOS! Archivos antiguos de correspondencia Pago altos precios Pidan lista de precios enviada gratis M. GALVEZ Cruz, 1. - Madrid 12. Se vende la teja y maderas resultantes del derribo de la casa Gramia de Buradón, colindante con la carretera de Eldorado a Santo Domingo, término de Quintanilla. Informes, Francisco Mayor, Villamayor del Río. Heridas Quemaduras... Con Cica séptico líras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, rozaduras y sabañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas. Cura el estómago el "Ellixir Estomacal Saiz de Carlos".

COMPRADORES DE AUTOMOVIL Al principio de tener un coche ocurren muchas dudas y dificultades. Comprando los coches por mediación nuestra, tendréis muchas ventajas: Enseñanza gratuita de conducción y entretenimiento resolución de cualquier dificultad, etc., etc. Proporcionamos coches nuevos de cualquier marca y coches de ocasión reparados en nuestros talleres con toda clase de garantías. Tenemos varios para entrega en el acto. GARAGE ELÉCTRICO Teléfono 498 LOS DOS CHAUFFEURS

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 60 años de existencia Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 16

SGCB2021

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Villacalabuey, 13
Trigo a 82, centeno a 72, cebada a 72, avena a 48, yerbas a 4, algarrobas a 4, patatas a 8'50.

Tordesillas, 13
Trigo a 88, centeno a 66, cebada a 65, avena a 50, yerbas a 80, garbanzos a 80, patatas a 4'80.

Zamora, 13
Trigo a 89, centeno a 68, cebada a 64, avena a 40, yerbas a 4, patatas a 5'80.

Vitigudino, 13
Trigo a 87 reales fanega, centeno a 75, cebada a 58, avena a 41, yerbas a 4, lentejas a 4'25 arroba.

Trigueros, 13
Trigo a 88, centeno a 68, cebada a 68, avena a 41, yerbas a 4, garbanzos a 80 ptas., alubias a 50, patatas a 4'25.

Rioseco, 13
Trigo a 88 reales fanega, centeno a 66, cebada a 60, avena a 44, algarrobas a 4, yerbas a 80, patatas a 4'00.

Mercado de Burgos

Pescados
Angulas a 4'00.
Besugos a 2'00 y 2'20.
Merluza a 2'60, 2'80 y 3'00.
Chicharros a 1'20.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos

(Declarados de "Beneficencia particular" por R. O. de 2 de diciembre de 1910)
Saldo de impositores en 31 de enero ptas. 5.743.407'91
Imposiciones ordinarias: Desde una peseta, al interés de 5'50 por 100 anual.

MOTORES VELLINO
A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS
Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

¿Quiere usted leer una obra llena de interés y emoción?
PUES PIDA USTED A SU LIBRERO
La Revolución Francesa
(Historia de los Girondinos)
POR ALFONSO DE LAMARTINE
Editada por RAMÓN SOPENA
Provenza, 93 a 97, BARCELONA
TRES VOLUMENES DEL TAMAÑO DE LA BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS

NITRATO DE SOSA DE CHILE
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos
Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París
Riqueza probable de los yacimientos de Chile: 1.000 millones toneladas

SI ESTÁ USTED ENFERMO
NO DUDE EN ACEPTAR ESTE OFRECIMIENTO
En beneficio de su salud le conviene solicitar en seguida el interesante folleto de los famosos REMEDIOS OREL que se remite gratis, conteniendo el nuevo método curativo, de resultados radicales, contra la neurastenia, debilidad, fisis, asma, reuma, estómago y enfermedades nerviosas.

Folletones de EL CASTELLANO (1)
EL SOCIALISMO ALEMAN Y LOS DERECHOS DE LA FAMILIA EN LA EDUCACION
I
Nunca ha sido en Alemania de actualidad como en el momento presente la cuestión de los derechos de los padres de familia en la educación de sus hijos.

de imprimir a la nueva generación el impulso y la dirección con que se ha de lanzar a la vida?
La niñez para la humanidad, la niñez para el Estado, la niñez para la familia, la niñez para sí misma, son otros tantos gritos de combate; fórmulas que cogen una fase, de la realidad y quieren presentarla como la expresión de la realidad entera.

La familia cristiana se funda en el matrimonio indisoluble; el socialismo enseña que el matrimonio es un contrato privado que puede rescindirse cada y cuando que a los contrayentes les venga en talante.
La familia cristiana se funda en la autoridad del varón porque es absurdo pensar que pueda haber sociedad bien dirigida sin autoridad y porque expresamente el Nuevo Testamento proclaman la supremacía del varón; el socialismo proclama la emancipación de la mujer, y enseña que ambos cónyuges tienen exactamente los mismos derechos.

Para nosotros, los cristianos la familia es la que tiene el deber y el derecho de educar a los hijos y de transmitirles la doctrina que nos enseñó Jesucristo; para los socialistas los niños pertenecen al Estado y el Estado es laico y no debe enseñar doctrina ninguna
El socialismo defensor de la familia, R. Lohmann a Bebel.
Pero al socialismo le resulta incómodo aparecer como enemigo de la familia y por eso procura con todo cuidado lavarse de esta mancha y presentarse, no como destructor, sino como defensor de esta institución, que por tener sus raíces en la misma naturaleza humana, durará lo que ella dure.

irido nada, sino que ha consolidado sus derechos, sirviéndose para ello en algunas ocasiones, de sus propios enemigos.
Oigamos, en primer lugar, cómo se venden los socialistas por defensores de las instituciones familiares.
Ricardo Lohmann, en una obra fundamental, titulada Política y propaganda escolar del socialismo defendiendo a su partido de la acusación de que pretende disolver la familia y convertir el hogar en un cuartel, si bien concede que los mismos maestros de la escuela son los que han dado motivos para estos ataques.

apoyo en el desarrollo económico de la edad presente; perdimos el firme suelo de la realidad histórica.
En este mismo sentido había escrito ya Bebel treinta años antes:
He aquí otro capítulo del que se escandalizan nuestros burgueses partidarios del orden. La escuela, dicen, se va a convertir en un cuartel; a los padres se les va a quitar todo influjo en la educación de sus hijos. En todo eso no hay una palabra de verdad. Los padres tendrán en la sociedad futura mucho más tiempo libre a su disposición que el que tienen hoy en la inmensa mayoría de los casos, y así podrán dedicarse a sus hijos con una asiduidad en que hoy no se puede ni pensar. Fuera de esto la organización de la educación pública estará en manos de los padres; ellos son los que han de determinar lo que se ha de hacer y lo que se ha de establecer; la futura sociedad será completamente democrática: las comisiones de educación serán enteramente autónomas y no entrarán en ellas sino los padres—hombres y mujeres—